



**Ayuntamiento  
de Jerez**

**Extracto de los acuerdos adoptados en Pleno, en sesión extraordinaria celebrada el día 30 de abril de 2007.**

**UNICO.- DESIGNACION MEDIANTE SORTEO PUBLICO, DE LOS COMPONENTES DE LAS MESAS PARA LAS ELECCIONES LOCALES CONVOCADAS POR REAL DECRETO 444/2007, DE 2 DE ABRIL.**

De orden de la Presidencia, se procede a la designación mediante sorteo público de los componentes de las Mesas para las Elecciones Locales, convocadas por Real Decreto 444/2007 de 2 de Abril.

Llevado a cabo el sorteo por ordenador, los Sres. Capitulares asistentes por unanimidad acuerdan aprobar la relación insaculada de los Presidentes, Vocales y Suplentes de las 259 Mesas para las Elecciones Locales, y que dicha relación se remita a la Junta Electoral de Zona, y se notifique a los designados.

Jerez de la Frontera, 3 de Mayo de 2007